

**ANUNCIO de 7 de agosto de 2007 sobre aprobación inicial del Plan Parcial de Ordenación de la modificación n.º 21 de las Normas Subsidiarias.**

Se hace público el acuerdo adoptado por el pleno Corporativo en sesión ordinaria celebrada el 2 de agosto de 2007.

**ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL N.º 21 DE LAS NN.SS.**

Este Pleno aprobó provisionalmente el Plan Parcial de Ordenación de la Modificación Puntual número 21 de las NN.SS. Por parte del servicio de carretera de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz ha emitido informe negativo relativo al incumplimiento de la distancia de la línea de edificación respecto de la zona de servidumbre de carretera, con posterioridad a la aprobación provisional. Por todo esto la promotora del desarrollo de dicho Plan Parcial, Castravinaria, S.L., nos propone modificar la ubicación de la zona verde, tal y como refleja el proyecto presentado. Viendo el informe favorable de nuestro técnico municipal, es por lo que se propone al pleno la aprobación de la propuesta presentada por Castravinaria, S.L.

Queda expuesto al público por un plazo de 30 días, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en los diarios oficiales correspondientes, durante los cuales se podrán presentar reclamaciones y sugerencias ante la Corporación, considerándose definitivamente aprobado si durante el mismo no se hubiesen presentado reclamaciones.

Fuente del Maestre, a 7 de agosto de 2007. El Alcalde, JUAN ANTONIO BARRIOS GARCÍA.

**AYUNTAMIENTO DE GALISTEO**

**EDICTO de 10 de agosto de 2007 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 2/2007 de las Normas Subsidiarias.**

En sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día treinta de julio de 2007, se acordó por unanimidad, aprobar inicialmente la Modificación Puntual n.º 2/2007 de las Normas Subsidiarias del Planeamiento de este Municipio, redactada por el Sr. Arquitecto D. Sireno Luis Juanals Blázquez, lo que se expone al público durante el plazo de 1 mes, para que

los interesados pueden realizar las alegaciones que estimen oportunas, de acuerdo con lo estipulado en la Legislación Urbanística Vigente.

Galisteo, a 10 de agosto de 2007. El Alcalde, D. FRANCISCO TOSCANO CÁCERES.

**AYUNTAMIENTO DE LLERENA**

**ANUNCIO de 7 de agosto de 2007 sobre nombramiento de funcionaria de carrera.**

Se pone en conocimiento que por Resolución de esta Alcaldía-Presidencia del día de la fecha se ha nombrado a la aspirante que a continuación se relaciona funcionaria de carrera de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Auxiliar Administrativo:

Doña María José Moreno Lara, con D.N.I. 76.244.903-H.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Llerena, a 7 de agosto de 2007. El Alcalde, VALENTÍN CORTÉS CABANILLAS.

**AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE LAS TORRES**

**ANUNCIO de 3 de agosto de 2007 sobre oferta de empleo público para 2007.**

Por Resolución de 23 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Medina de las Torres (Badajoz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.

Provincia: Badajoz.

Corporación: Ayuntamiento de Medina de las Torres.

Número de código territorial: 06081.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2007 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de mayo de 2007).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D.